

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Proyecto Sucre Ciudad Universitaria.

Informe de auditoría interna: N° IUI/CONF/001/2011 D1

Referencia: Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Proyecto Sucre Ciudad Universitaria.

Objetivo:

Emitir una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la entidad.

Objeto:

Son, el Balance General, Estado de Resultados (Recursos y Gastos Corrientes), Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos, Estado de flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Cuenta de Ahorro Inversión Financiamiento y Estados de Cuenta o Información Complementaria.

Periodo auditado: Al 31 de diciembre de 2010

Resultados: Como resultado de la auditoría, se emite el Informe del Auditor Interno, con las siguientes limitaciones y/o salvedades identificadas en los estados financieros auditados:

1. No observamos el inventario físico de existencias, ni presencié el arqueo de caja y valores, debido a que mi incorporación a la entidad, fue con posterioridad al 31 de diciembre de 2010, sin embargo, aplicando procedimientos alternativos se ha determinado, que el Inventario de Papel de Escritorio, esta sobrevaluado en Bs3.987.32 debido al consumo no contabilizado.
2. La entidad, omitió el registro contable de aproximadamente 457 bienes, entre Equipos de computación, Muebles y enseres, 1734 libros, Material de lectura y Digitalizados; los mismos que fueron transferidos por el “Centro de Información Especializada de Apoyo a la Deliberación de la Asamblea Constituyente” (CIEDAC) en la gestión 2008; lo que subvalúa los saldos de las cuentas del Activo Fijo, Depreciación Acumulada y Patrimonio, en un importe que no es posible cuantificar al no contar con la valoración de los mismos.
3. El saldo del Activo diferido, se encuentra sobrevaluado en un importe de Bs4.411,13 como consecuencia de no haberse cargado las amortizaciones por seguros adquiridos en la gestión 2009.
4. A consecuencia de la falta de documentación de gestiones anteriores y actualizaciones por mantenimiento de valor con importes significativos, la entidad perdió el control contable sobre las cuentas individuales de Cuentas por cobrar de gestiones anteriores, que alcanza a Bs4.230.131; situación que no permite satisfacer del saldo mediante la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría.

5. No fue justificado adecuadamente la composición del saldo al 31 de diciembre, de la cuenta auxiliar denominada "Facultad de Medicina" por Bs468.431,76 que representa en su composición un 46% de la cuenta Anticipos a Corto Plazo; no obstante que fue aplicado procedimientos alternativos de auditoría, no se pudo llegar a una conclusión del saldo expuesto en el Balance General.
6. La entidad tiene como práctica en cumplimiento de sus fines, transferir sus inversiones a la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, contabilizándose como traspaso de transacciones patrimoniales, lo que imposibilita arribar a una conclusión sobre la consistencia del Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, con el Estado de Resultados.

Sucre, 25 de febrero de 2011

C.V.L./